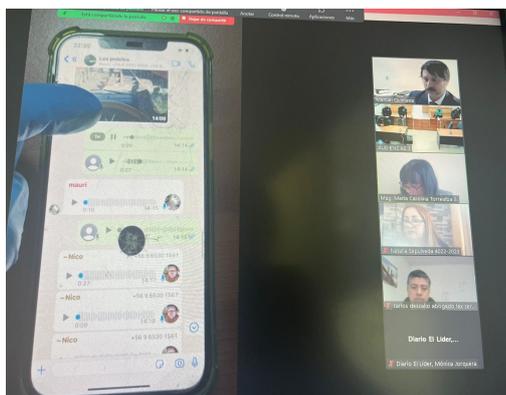


07/06/2023

SACFI San Antonio logra detener a banda que robó más de 100 millones de pesos en carne

Desde el pasado 1 de junio que la Unidad Regional de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la macrozona San Antonio, se encontraba a cargo de las diligencias por un millonario robo de carne ocurrido en la ruta 66 de la comuna de Santo Domingo, donde supuestamente un grupo de sujetos asalta un camión que transportaba en el contenedor esta mercadería. El trabajo investigativo desarrollado con la sección de Brigada de Robos de San Antonio, permitió establecer el modus operandi utilizado en el ilícito, como también la identidad de los integrantes de la banda que participaron en el hecho. Ello permitió coordinar un operativo la madrugada del 2 de junio, logrando la captura de 5 imputados, mientras que la jornada del pasado lunes 5 de junio, se detuvo a un sexto implicado.



“En este procedimiento se dio cumplimiento a órdenes de entrada y registro a domicilios de la provincia de San Antonio, las que fueron autorizadas por la magistrada de turno, oportunidad en que al interior de estos se encontró droga y vinos de exportación que habían sido sustraído previamente en el puerto de San Antonio se formalizó en total a seis sujetos por formar parte de un grupo criminal organizado, los que previamente concertados y con apoyo logístico, utilizando para ello aparatos tecnológicos tales como teléfonos celulares para organizarse. Además de planificarse con vehículos, entre ellos un camión y automóviles. Cada uno debía cumplir una función o aportar los medios logísticos para que esto se pudiera llevar a cabo con seguridad y actuar en la impunidad de esta sustracción de especies”, así lo explicó el Fiscal de SACFI, Manuel Quintana, a cargo de la indagatoria.

Durante la audiencia se expusieron imágenes de los camiones utilizados para cometer el ilícito, como también algunas conversaciones entre los imputados que daban cuenta de su participación en el hecho. Se explicó, entre otros antecedentes, la participación que tuvo el chofer del camión, a quien se le habrían ofrecido 10 millones de pesos por simular el robo de la carga.

“Se formalizó a los seis imputados por los delitos de hurto agravado, microtráfico de drogas y por el delito de receptación. Los primeros cinco imputados que pasaron a control la semana pasada quedaron con la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional, ya que el Tribunal no accedió a la prisión preventiva. Respecto al último detenido que pasó a control este martes, quedó en prisión preventiva”, informó el Fiscal Quintana al término de la audiencia.

Respecto a lo incautado, las botellas de vino tenían etiqueta en idioma extranjero, sin comercialización en Chile por ello se presume que corresponden a carga de exportación, lo que será parte de la investigación. El Tribunal determinó un plazo de 100 días.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369